

CONSEJO CONSULTIVO DE ARAGÓN

MEMORIA 2018

La presente Memoria del Consejo Consultivo de Aragón, correspondiente al año 2018, fue aprobada por el Pleno en sesión celebrada el día 28 de enero del año 2019.



Consejo Consultivo de Aragón

INTRODUCCIÓN

Esta Memoria se ha elaborado para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 1/2009, de 30 de marzo, del Consejo Consultivo de Aragón, según el cual corresponde al Pleno del Consejo elevar, dentro del primer trimestre del año siguiente al que se refiera, una memoria de actividades al Gobierno de Aragón, en la que se expresarán tanto la actividad desarrollada en el periodo anterior como las sugerencias que se consideren oportunas tendentes a mejorar la actuación administrativa de la Comunidad Autónoma.

La Memoria consta de tres partes:

La primera relativa a la composición y funcionamiento del Consejo Consultivo y al personal e infraestructura de este Órgano; la segunda incluye observaciones sobre algunas cuestiones concretas (la publicidad activa en la elaboración de textos normativos y sobre la indeterminación de la cuantía de la indemnización en los procedimientos de responsabilidad patrimonial) y la tercera hace referencia a la actividad consultiva del Consejo durante el año 2018.

Con esta información el Consejo Consultivo da cuenta de la tarea que desarrolla, facilitando el conocimiento de su actuación y la transparencia de su funcionamiento, como exigencias ineludibles de la democracia.

De todo ello informa la presente Memoria, que fue aprobada por el Pleno del Consejo en sesión celebrada el día 28 de enero de 2019.



Consejo Consultivo de Aragón

I

PRIMERA PARTE

1. Composición y funcionamiento del Consejo

De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 1/2009 del Consejo Consultivo de Aragón, este actuará en Pleno y en Comisión.

El Pleno lo forman el Presidente y todos los miembros. Dado que durante el año 2018 la composición del Consejo Consultivo de Aragón no ha experimentado variación alguna respecto a los nombramientos efectuados por el Decreto 50/2017, de 11 de abril por el que se nombra al Presidente y a los demás miembros del Consejo Consultivo de Aragón, el PLENO está compuesto de la siguiente forma:

Presidente:

Sr. D. José Bermejo Vera

Miembros

Sr. D. Jesús Colás Tenas

Sra. D^a. Vega Estella Izquierdo

Sr. D. Jesús Antonio García Huici

Sr. D. José Manuel Marraco Espinós

Sr. D. Gabriel Morales Arruga

Sra. D^a. Elisa Moreu Carbonell

Sr. D. Miguel Ángel Gil Condón

Sra. D^a. Maria José Ponce Martínez



Consejo Consultivo de Aragón

En cuanto a la COMISIÓN, de acuerdo con el art. 18.3 de la citada Ley, la forman el Presidente y los miembros nombrados por ser juristas de reconocido prestigio y experiencia profesional, y tampoco experimentó variación en 2018 estando por tanto compuesta de la siguiente manera:

Sr. D. José Bermejo Vera

Sr. D. Jesús Colás Tenas

Sra. D^a. Vega Estella Izquierdo

Sr. D. Jesús Antonio García Huici

Sr. D. José Manuel Marraco Espinós

Sr. D. Gabriel Morales Arruga

Sra. D^a. Elisa Moreu Carbonell

Por último, las funciones de Secretario del Consejo Consultivo que han de ser desempeñadas, de acuerdo con el art. 21 de la Ley 1/09, por un funcionario de la escala de letrados de los servicios jurídicos de la Administración de la Comunidad Autónoma designado por el Gobierno, continúa ejerciéndolas D^a. Lucía Saavedra Martínez, funcionaria perteneciente a la Escala anteriormente referida, letrada a su vez adscrita al Consejo Consultivo de Aragón.

2. Personal del Consejo

Ley 1/2009, dispone que el personal al servicio del Consejo Consultivo se proveerá conforme a la legislación aplicable al personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.



Consejo Consultivo de Aragón

La Orden de 24 de febrero de 2012, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, aprobó la relación de puestos de trabajo de las unidades de asistencia directa e inmediata a la Presidencia del Gobierno de Aragón configurando la composición de la Unidad de Apoyo al Consejo Consultivo de Aragón con los siguientes puestos:

- Vicesecretario/a
- Auxiliar Administrativo
- Secretario/a Presidente Comisión

Asimismo, el Consejo Consultivo tiene adscrito un puesto de letrado de la Dirección General de Servicios Jurídicos que desempeña sus funciones de apoyo jurídico con dedicación exclusiva en el Consejo.

Por Orden de 1 de febrero de 2014, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, se publicó la Relación de Puestos de Trabajo de la Presidencia del Gobierno de Aragón, y dado que a efectos orgánicos la Unidad de Apoyo al Consejo Consultivo de Aragón está adscrita a la Secretaría General Técnica de la Presidencia, figuran los siguientes puestos en dicho centro de destino (vigente en la actualidad):

- Vicesecretaria/ nivel 27 / Myriam Gracia Oliván
- Secretaria del Presidente / nivel 16 / Guadalupe Polón Yoldi
- Auxiliar administrativo / nivel 16 / Benita Hombrados Checa

Por Resolución del Secretario General Técnico de la Presidencia de 10 de julio de 2015, se autorizó la atribución temporal de funciones a D^a Carmen Tabuena Marraco en la Unidad de Apoyo al Consejo Consultivo de Aragón al objeto de reforzar los trabajos administrativos propios de una jefatura de negociado, situación que se ha mantenido hasta el 1 de abril de 2018, fecha en la que dicha funcionaria ha pasado a la condición de jubilada.

Por Resolución del Secretario General Técnico de la Presidencia de fecha 24 de septiembre de 2018, se autorizó una comisión de servicios de carácter voluntario a D^a Benita Hombrados Checa para el desempeño del puesto de trabajo de Secretaria del Presidente del Consejo Consultivo de Aragón, tras la jubilación de D^a Guadalupe Polón Yoldi, persona que lo estaba desarrollando hasta el momento.



Consejo Consultivo de Aragón

3. Infraestructura de la Comisión

3.1. La sede

El Consejo Consultivo tiene su sede en la ciudad de Zaragoza de acuerdo con el art. 3 de la Ley 1/2009 y se encuentra ubicada en la actualidad en la calle Costa nº 18, planta primera.

3.2. El Presupuesto

En la estructura del Presupuesto de Gastos de la Comunidad Autónoma para 2018 se reflejaron en una Sección independiente los créditos correspondientes para el funcionamiento del Consejo Consultivo de Aragón, justificado por la autonomía orgánica y funcional con la que ejerce sus funciones.

El importe total asignado al Programa 112.5 “Consejo Consultivo de Aragón” para el ejercicio 2018 fue de 327.892 euros, si bien posteriormente sufrió una modificación, una vez aprobado, quedando finalmente en 308.394,87 €. Puede consultarse el desglose del presupuesto inicial en la página web del Gobierno de Aragón: <http://www.aragon.es/OrganosConsultivosGobiernoAragon/OrganosConsultivos/ConsejoConsultivoAragon>

A fecha 31 de diciembre, la ejecución del presupuesto es del 94,93 %, desglosado por Capítulos según figura en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO 2018	CREDITO INICIAL	CREDITO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
CAPÍTULO 1	136.120,25	122.679,94	90,13 %
CAPÍTULO 2	172.274,62	170.070,18	98,72 %
TOTAL	308.394,87	292.750,12	94,93 %

Queda pendiente de abono 33.585€ en concepto de “dietas por asistencia e indemnizaciones por elaboración de ponencias” que deberá ser satisfecho con cargo a los Presupuestos de 2019.



Consejo Consultivo de Aragón

II

SEGUNDA PARTE

Observaciones sobre algunas cuestiones concretas relativas al Consejo Consultivo de Aragón en 2018

1. La publicidad activa en la elaboración de textos normativos.

La Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón, regula, en el Capítulo II de su Título II, la publicidad activa, estableciendo la obligación de difundir una amplia información, de manera obligatoria, gratuita y en condiciones de veracidad, accesibilidad, objetividad, a través de medios electrónicos.

A los efectos que aquí nos interesan, el artículo 15 de la Ley 8/2015 se refiere a la publicidad activa de la información de relevancia jurídica, en el que, entre otras cuestiones, se dispone que los proyectos de reglamento, junto con su memoria justificativa, informes y otros trámites preceptivos del procedimiento reglamentario, deben ser puestos a disposición del público en el portal de transparencia del Gobierno de Aragón (<http://transparencia.aragon.es/>).

Si bien el Consejo Consultivo constata que la exigencia legal de publicación de la información de relevancia jurídica, en los expedientes relativos a textos normativos que se someten a dictamen, se cumple con carácter general, es oportuno advertir -como lo viene haciendo este órgano consultivo desde su dictamen 198/2018, de 19 de septiembre- que la información debe ser publicada en formato «reutilizable». El PDF (Portable Document Format) es un formato diseñado para la consulta de datos e información, pero no permite su reutilización de manera sencilla. Al menos, si no es posible utilizar formatos del tipo XML (eXtensible Markup Language), que permite representar información estructurada en la web, de modo que esta información pueda ser almacenada, transmitida, procesada, visualizada e impresa, por diversos tipos de aplicaciones y dispositivos, lo que si cabría exigir es que el PDF se pudiera copiar para ser reutilizado.

Y esta es una exigencia del principio de reutilización de nuestro artículo 2. r), de la Ley 8/2015: *«en cuya virtud se fomentará que la información sea publicada en formatos que permitan su reutilización, de acuerdo con la legislación aplicable en materia de reutilización de la información del sector público»*.



Consejo Consultivo de Aragón

2. La indeterminación de la cuantía de la indemnización en los procedimientos de responsabilidad patrimonial.

El Consejo Consultivo viene observando, y así lo ha denunciado en otras ocasiones (por ejemplo, en su Dictamen nº 56/2014), que es práctica habitual en un importante número de procedimientos de responsabilidad patrimonial que, en el escrito inicial de reclamación, no se fije la cuantía de la indemnización solicitada, porque, según se aduce, no es posible determinar las secuelas o el porcentaje de pérdida de oportunidad en el momento de formular la reclamación. Sin embargo, se alega que la indemnización será "*en todo caso superior a 30.050 €*", sin efectuar ninguna precisión adicional que justifique esa valoración, ni explicar los motivos por los que no es posible calcularla.

Probablemente, esa fórmula de indeterminación de la cantidad reclamada, pero alegando que superan la cifra de 30.050 €, obedece a razones procesales, si se tiene en cuenta que el criterio de la cuantía delimita la competencia objetiva de los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo y de las Salas de lo Contencioso-Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia, de manera que serán estas últimas las competentes para conocer de los recursos en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración Autonómica, cuya cuantía sea igual o superior a 30.050 euros (artículos 8 y 10 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa). La cuantía también tiene repercusión sobre el procedimiento, pues con arreglo al artículo 78.1 de la Ley 29/1998, los asuntos de cuantía que no supere los 30.000 euros en los que son competentes los Juzgados de lo Contencioso Administrativo, se tramitarán por el procedimiento abreviado, en el que destaca la oralidad, frente al carácter predominantemente escrito del ordinario. El hecho de no concretar la cuantía, ni siquiera de forma aproximada, pero establecer sin justificación alguna que en todo será superior a 30.050 euros, podría suponer una utilización fraudulenta de este criterio para alterar la competencia y el procedimiento previstos en la ley.

Sin embargo, el artículo 67.2 de la Ley 39/2018, de 1 de octubre, de procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), dispone que la reclamación deberá "*especificar las lesiones producidas, la presunta relación de causalidad entre éstas y el funcionamiento del servicio público, la evaluación económica de la responsabilidad patrimonial, si fuera posible, y el momento en que la lesión efectivamente se produjo, e irá acompañada de cuantas alegaciones, documentos e informaciones se estimen oportunos y de la proposición de prueba, concretando los medios de que pretenda valerse el reclamante*". Esta disposición, que deriva del art. 32.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP), resulta lógica y, por tanto, es necesario que la reclamación de responsabilidad patrimonial incluya una evaluación económica del daño, pues, para ser indemnizable, habrá de ser efectivo, evaluable económicamente e individualizado con relación a una persona o grupo de personas (artículo 32.2 LRJSP). Así lo confirma, por lo demás, la doctrina y la jurisprudencia.



Consejo Consultivo de Aragón

Por eso, resultaría aconsejable, y así se viene recomendando por el Consejo Consultivo en sus dictámenes, en orden a la regularidad del cauce procedimental de este tipo de reclamaciones, que el órgano instructor reclamara del interesado la subsanación o mejora de su solicitud cuando se presenten reclamaciones de cuantía indeterminada (art. 68 LPAC), exigiendo la concreción de la cantidad que se reclama o la expresión motivada de las causas que hacen imposible su determinación, siquiera aproximada, al tiempo de la reclamación. No es suficiente con invocar -como se hace en los casos antes aludidos- una selección de pronunciamientos jurisprudenciales que admiten reclamaciones de cuantía indeterminada: es necesario motivar las razones, fuera de formalismos genéricos, que impiden evaluar económicamente la indemnización en este caso concreto. Porque, una cosa es que la definitiva concreción de la cuantía de la indemnización quede fijada en ejecución de sentencia, o que se desconozca el alcance de las secuelas o el porcentaje de pérdida de oportunidad, y otra muy diferente que la reclamación no incluya ni una mínima valoración objetiva de los daños físicos, morales o psíquicos, de los gastos causados y de las secuelas producidas al reclamante.



III TERCERA PARTE

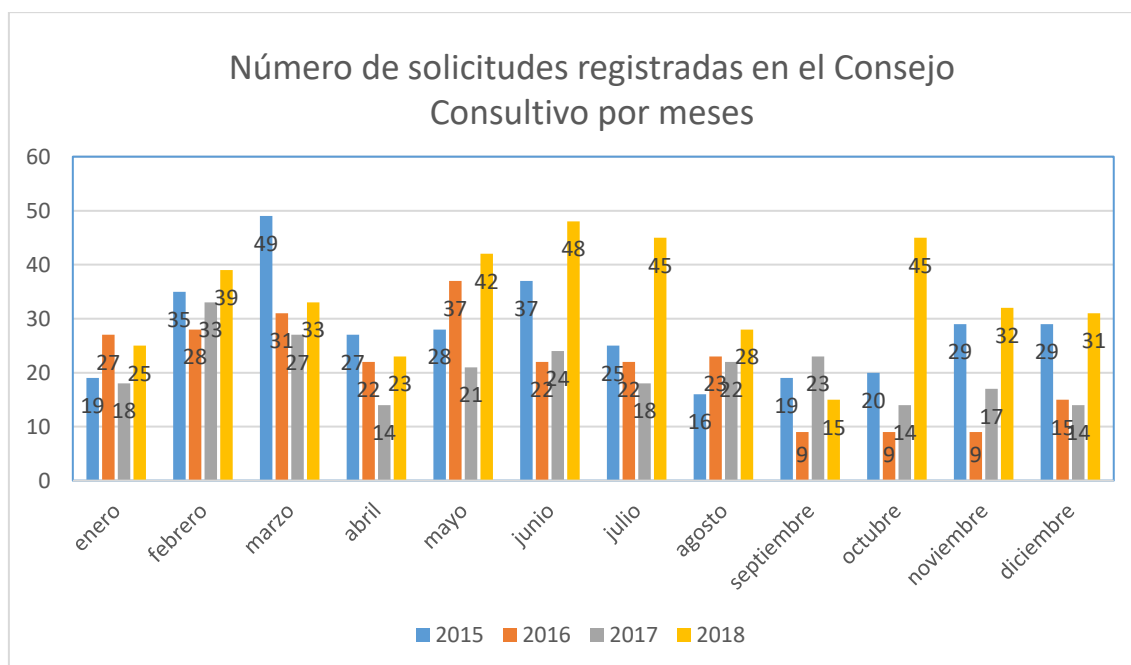
Actividad del Consejo Consultivo en 2018

1. Dictámenes

1.1. Solicitudes

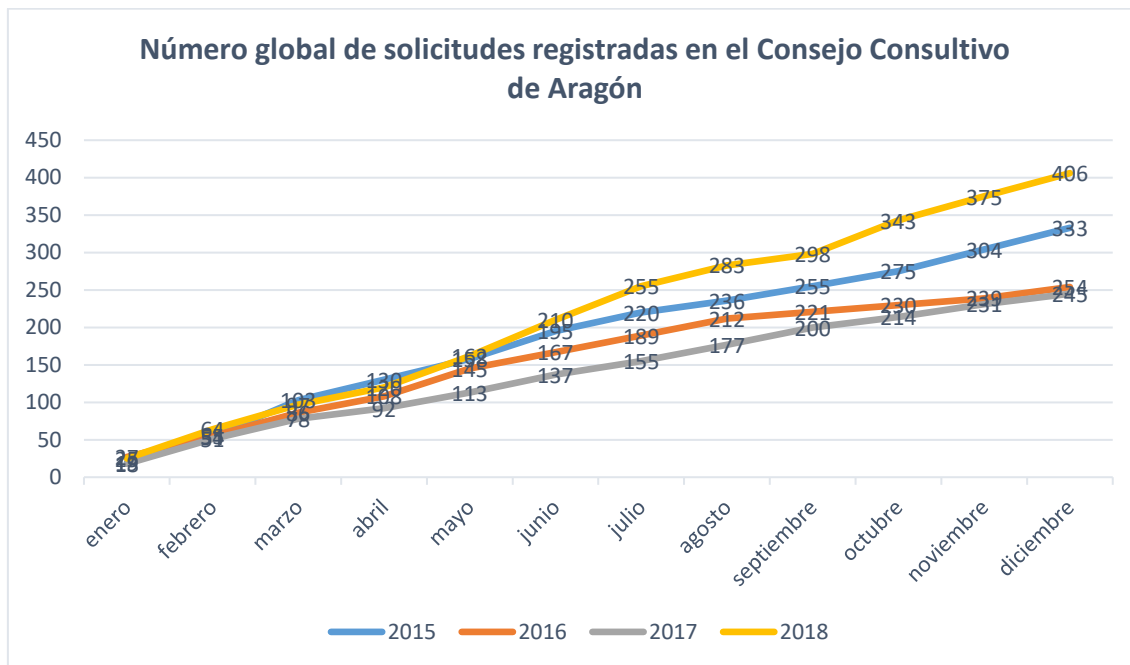
Durante el año 2018 se han solicitado al Consejo Consultivo de Aragón un total de **406** dictámenes.

El número de solicitudes registradas en el Consejo en relación con años anteriores puede observarse en los siguientes gráficos:





Consejo Consultivo de Aragón



Número de solicitudes por departamento

REMITENTE	Nº SOLICITUDES
Presidencia	161
Economía, Industria y Empleo	3
Hacienda y Administración Pública	5
Educación, Cultura y Deporte	24
Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda	20
Ciudadanía y Derechos Sociales	8
Desarrollo Rural y Sostenibilidad	22
Innovación, Investigación y Universidad	2
Sanidad	159
La Presidencia	1
Universidad de Zaragoza	1
TOTAL	406



Consejo Consultivo de Aragón

De las 161 solicitudes enviadas por el Departamento de Presidencia 153 corresponden a expedientes de Entes Locales, de conformidad con lo establecido en el artículo 12.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Consultivo de Aragón según el cual “Los entes locales, en los supuestos en los que la ley exija dictamen del Consejo Consultivo, cursarán su solicitud por medio del Consejero que tenga atribuida la competencia en materia de Administración Local”.

Asimismo, de las 153 remitidas por Entidades Locales, cabe señalar que 47 corresponden a la revisión de oficio por parte de la Diputación Provincial de Zaragoza de diversas actuaciones de contratación de servicios y facturación de los mismos.

Aunque existían diferentes interesados en cada uno de los expedientes remitidos, así como distintos servicios y suministros prestados por ellos, lo cierto es que la situación fáctica de las actuaciones de contratación y facturación eran idénticas, como lo eran los fundamentos jurídicos empleados. Por este motivo, el Consejo Consultivo de Aragón consideró necesario, por motivos de eficacia y economía, que se emitiera un único dictamen por sesión, en el que se analizaran conjuntamente los expedientes remitidos, sin perjuicio de hacer una relación de todas las actuaciones y los interesados concretos. Así pues, 44 expedientes se agruparon en tres bloques y dieron lugar a los dictámenes 204/2018, 208/2018 y 288/2018. Tres expedientes quedaron pendientes para dictaminar en 2019 con las siguientes solicitudes que tuvieran entrada en el Consejo Consultivo sobre la misma materia.

1.2. Documentación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Consultivo de Aragón, aprobado por Decreto 148/2010, de 7 de septiembre, del Gobierno de Aragón, las solicitudes de dictamen irán acompañadas del expediente original, así como de toda la documentación necesaria para la adecuada evacuación de la consulta.

Asimismo, el artículo 22.4 del referido Reglamento dispone que cuando se considere incompleta la documentación remitida por el órgano solicitante para la



Consejo Consultivo de Aragón

emisión de un dictamen, se reclamará la que falte interrumpiéndose el plazo de emisión del dictamen, que se iniciará de nuevo a su recepción Consejo Consultivo de Aragón.

Durante 2018 se ha apreciado que la documentación era insuficiente o que el expediente no estaba tramitado en su integridad en 76 solicitudes de dictamen por lo que se ha procedido a requerir documentación complementaria.

Podemos destacar como deficiencias más generalizadas en estos supuestos de suspensión y devolución las siguientes:

- Omisión de propuesta concreta de resolución, con su correspondiente fundamentación jurídica e invocación de la normativa jurídica aplicable, propuesta sobre la que, en definitiva, ha de versar el dictamen
- Omisión de índice y falta de orden. Se devuelve la documentación remitida al objeto de que sea ordenada y numerada y que así conste en un índice con toda la documentación que integra el expediente.
- La remisión de la solicitud de dictamen por parte de algunas entidades locales directamente a este Consejo y no a través del Consejero competente en materia de Administración local tal y como dispone el artículo 13.2 de la Ley 1/2009, de 30 de marzo, del Consejo Consultivo de Aragón.

A fecha 31 de diciembre de 2018, 10 de estas 76 solicitudes devueltas se mantenían en la situación de suspensas por no encontrarse el expediente tramitado en su totalidad.

1.3. Devoluciones

Sin perjuicio de las solicitudes devueltas por incorrecta tramitación del expediente o falta de documentación, en 2018 se devolvieron tres solicitudes en las que no procedía emitir dictamen:

- La primera de ellas se refería a una **reclamación en materia de responsabilidad patrimonial por asistencia sanitaria prestada en un centro dependiente del Servicio Aragonés de Salud**. En este caso, el reclamante no cuantificaba la indemnización, siendo dicha cuantificación necesaria para saber si es preceptiva o no la emisión de dictamen por parte del Consejo Consultivo de Aragón. De no superar la reclamación la cuantía de 6.000€ no sería preceptivo el dictamen de acuerdo con la Ley 1/2009 del Consejo Consultivo de Aragón con lo que la Administración consultante debería resolver sin más trámite. Tampoco se



Consejo Consultivo de Aragón

trataba de un asunto de especial transcendencia o repercusión que justificara una consulta al respecto.

- En el caso de la **Revisión de oficio de las licencias municipales de enganche a la red municipal de abastecimiento de agua potable, concedidas para riego por el Ayuntamiento de Olvena (Huesca)** el expediente estaba manifiestamente caducado. La caducidad supone una forma anormal o extraordinaria de terminación de un procedimiento administrativo por imperativo legal y en estos casos consideramos que no es preceptiva la emisión de dictamen.
- El último supuesto se trataba de la **Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Cadrete (Zaragoza) derivada de daños por inundación ocasionada por fallo en el alcantarillado**. En esta ocasión, se solicitó dictamen una vez resuelta la reclamación con lo que no procedía emitir dictamen una vez finalizado el procedimiento.

1.4. Dictámenes emitidos

Sobre las 406 solicitudes registradas y admitidas en el Consejo en 2018, a las que se deben añadir 21 que quedaron pendientes en 2017 (2 de ellas continúan suspendidas en espera de que sea completado el expediente) se ha emitido el siguiente número de dictámenes:

Proyectos de disposiciones de carácter general	38
Actos administrativos	285
TOTAL	323

Todos los dictámenes emitidos por el Consejo Consultivo de Aragón, tanto en Pleno como en Comisión, han sido aprobados por unanimidad.

En relación con la naturaleza de los mismos todos ellos han sido emitidos con carácter preceptivo.



Consejo Consultivo de Aragón

Los asuntos con entrada en el Registro del Consejo durante el año 2018 pendientes de dictaminar a fecha 31 de diciembre eran 52, de los cuales, 8 se mantenían en suspenso en espera de su completa tramitación por el Departamento solicitante del dictamen.

Clasificación de los Dictámenes del Consejo Consultivo de Aragón por materias

Materias	Número	
<u>Contratos</u>		19
➤ Interpretación	9	
➤ Resolución	10	
<u>Proyectos de disposiciones reglamentarias de carácter general</u>		38
➤ Ciudadanía y Derechos Sociales	3	
○ Actividades juveniles en tiempo libre en su modalidad de acampada, colonias y campos de trabajo		
○ Escuelas de Animación en el tiempo libre		
○ Tarjetas de estacionamiento de vehículos para personas con movilidad reducida		
➤ Desarrollo Rural y Sostenibilidad	5	
○ Condiciones para liquidación y reintegro de importes derivados de obras de interés común en zonas declaradas de interés nacional		
○ Plan General de Caza		
○ Plan General de Pesca		
○ Presas, embalses y balsas		
○ Vertidos de aguas residuales a las redes municipales de alcantarillado		
➤ Economía, Industria y Empleo	2	
○ Registro de Asociaciones Profesionales de Trabajadores Autónomos..... 2		



Consejo Consultivo de Aragón

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Educación, Cultura y Deporte <ul style="list-style-type: none"> ○ Academia Aragonesa de la Lengua ○ Currículo de enseñanzas profesionales de danza en la especialidad de danza contemporánea ○ Escolarización de alumnos ○ Escuelas Oficiales de Idiomas ○ Evaluación en Bachillerato en los centros docentes ○ Evaluación en Educación Secundaria Obligatoria ○ Formación de profesorado de enseñanzas no universitarias ○ Incorporación a las Escuelas Oficiales de Idiomas de Aragón de la lengua aragonesa ○ Modelo de análisis, evaluación y proyección del sistema educativo ○ Organización y currículo de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial ○ Prestaciones del servicio de comedor escolar 	11	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hacienda y Administración Pública <ul style="list-style-type: none"> ○ Inspección de Educación 	1	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Innovación, Investigación y Universidad <ul style="list-style-type: none"> ○ Estatutos Aragonesa de Servicios Telemáticos 	1	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presidencia <ul style="list-style-type: none"> ○ Comité de Ética en la Actuación Social ○ Espectáculos Públicos y actividades recreativas ocasionales y extraordinarias ○ Funcionarios interinos de Cuerpos Nacionales al servicio de la Administración de Justicia transferidos a la Comunidad Autónoma de Aragón ○ Inspección técnica de máquinas de juego de tipo B y C ○ Ordenanzas de aprovechamiento de bienes comunales..... 2 ○ Personal docente e investigador contratado de la Universidad de Zaragoza ○ Rifas, tómbolas y combinaciones aleatorias 	8	



Consejo Consultivo de Aragón

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sanidad <ul style="list-style-type: none"> ○ Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas ○ Registro Sanitario de Establecimientos Alimentarios de Aragón ○ Selección Personal Estatutario y provisión de plazas 	3	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda <ul style="list-style-type: none"> ○ Agencias de Viaje ○ Casas rurales ○ Directriz Especial de Ordenación del Territorio del Camino de Santiago ○ Entidades Urbanísticas Colaboradoras 	4	
<u>Recurso extraordinario de revisión</u>		8
<u>Responsabilidad patrimonial</u> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Accidente escolar ➤ Administración local ➤ Accidente de tráfico ➤ Asistencia sanitaria ➤ Daños por fauna ➤ Prestación de servicio 	3 76 4 123 4 18	228
<u>Revisión de oficio</u>		28
TOTAL		323

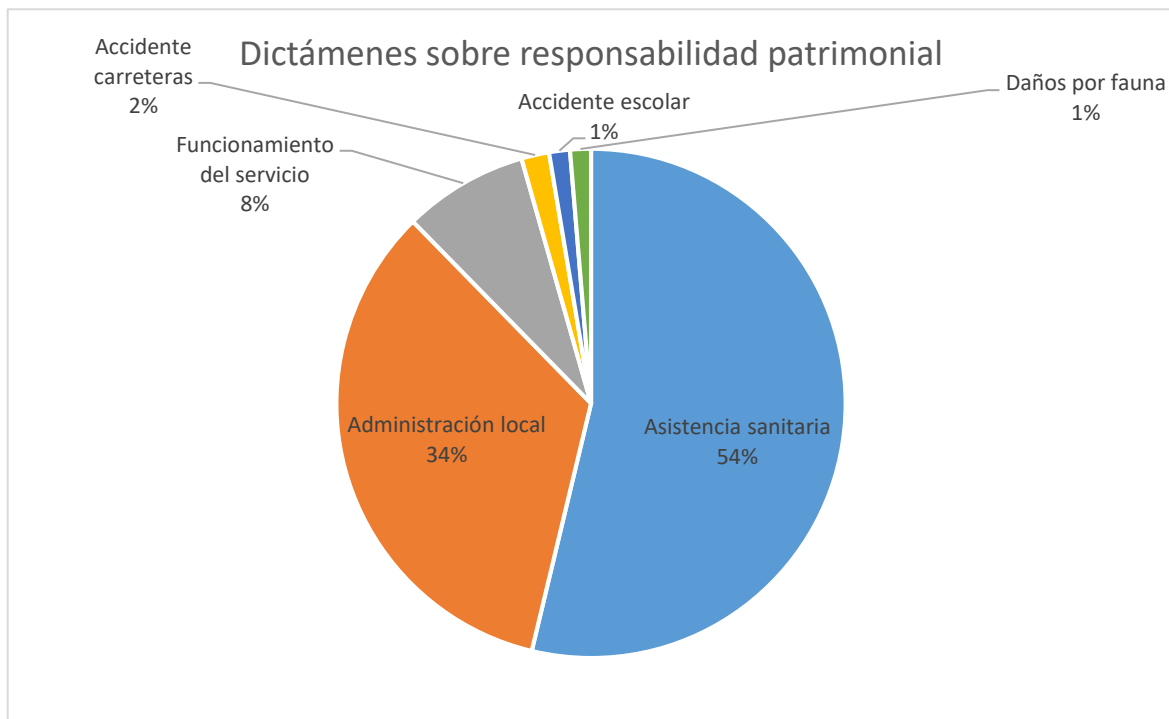
Es de destacar, el voluminoso número de dictámenes que corresponden a las Reclamaciones en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración.



Consejo Consultivo de Aragón



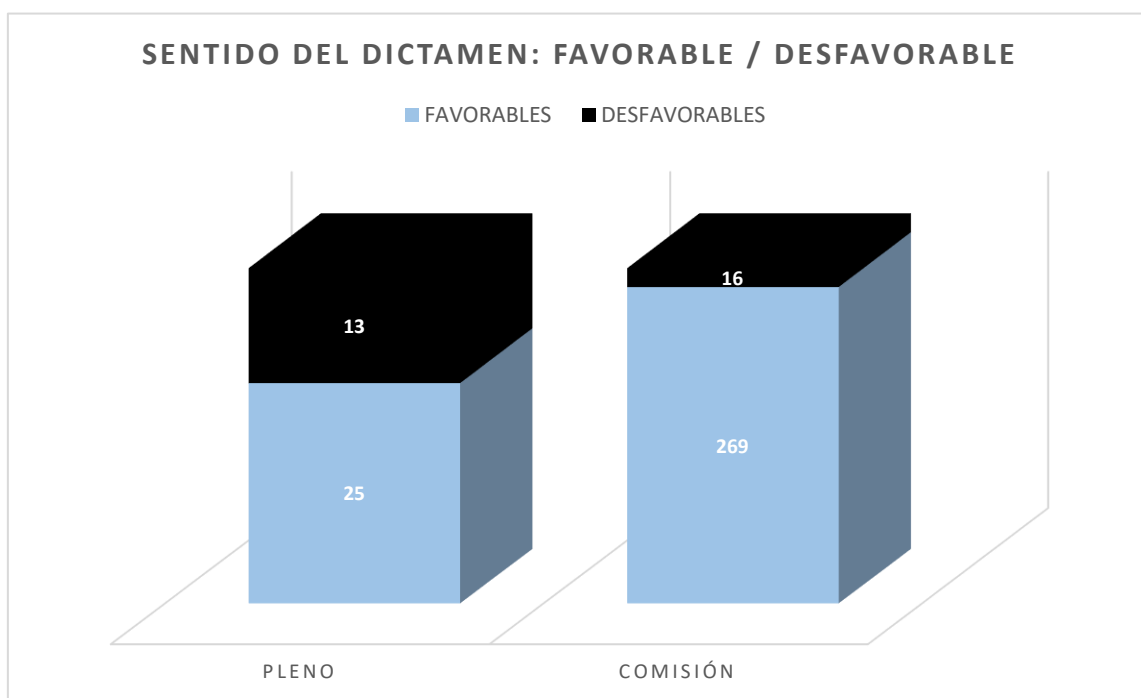
Asimismo, entre las reclamaciones en materia de responsabilidad patrimonial destacan las referidas a la asistencia sanitaria como puede observarse en el siguiente gráfico:





Consejo Consultivo de Aragón

En relación con el **sentido del dictamen**, y diferenciando si estos fueron aprobados por el Pleno o por la Comisión, los datos son los siguientes:



1.5. Decisiones recaídas en asuntos dictaminados

El artículo 14.4 de la Ley del Consejo Consultivo de Aragón y el art. 14.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Consultivo establece que en las disposiciones normativas o resoluciones finales de los procedimientos administrativos en donde haya existido dictamen del Consejo deberá hacerse mención a sí se regula o se resuelve de acuerdo con o, simplemente, visto el dictamen de este órgano.

Asimismo, se establece la obligación por parte del ente u órgano que haya solicitado el dictamen de comunicar al Consejo Consultivo de Aragón el sentido de la resolución final, transmitiéndose a esos efectos copia fehaciente de la resolución, convenio, proyecto normativo o disposición general adoptada.

Durante el año 2018, el Consejo Consultivo ha tenido conocimiento de 202 decisiones recaídas en asuntos que le fueron consultados, bien porque se publicaron en el Boletín Oficial de Aragón, bien porque fueron comunicadas a este órgano consultivo a tenor de lo dispuesto en el Reglamento de Organización anteriormente referido.

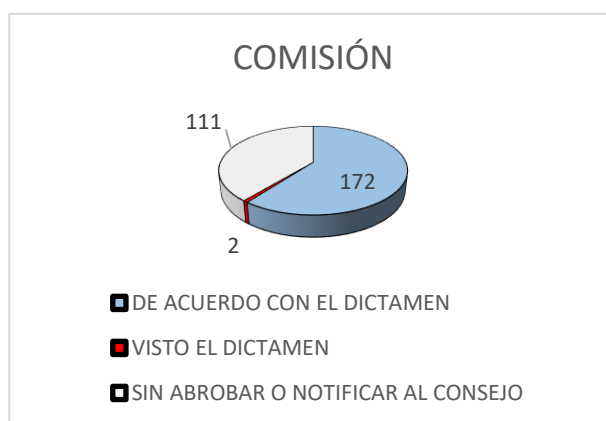
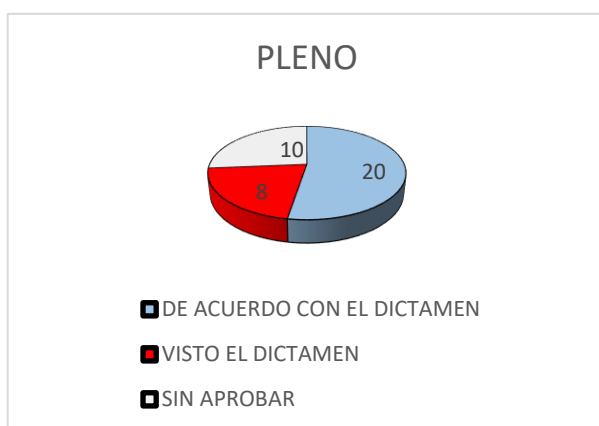


Consejo Consultivo de Aragón

De éstas, 28 corresponden a dictámenes aprobados por el Pleno del Consejo, siendo 20 adoptadas de acuerdo con el dictamen y 8 visto u oído el dictamen.

Las restantes 174 , corresponden a dictámenes aprobados por la Comisión de las cuales 172 se adoptaron de acuerdo con el dictamen y 2 visto el dictamen.

RESPECTO AL CONTENIDO DE LOS DICTÁMENES



2. Reuniones

Durante el año 2018 el Pleno del Consejo Consultivo de Aragón se reunió en 9 ocasiones. En estas sesiones se deliberaron y aprobaron 38 dictámenes correspondiendo todos ellos a proyectos de disposiciones de carácter general, bien en forma de proyecto de decreto, bien en forma de proyecto de orden.

La Comisión se reunió en 9 ocasiones, en las que deliberó y se aprobaron 285 dictámenes que no eran competencia del Pleno.



Consejo Consultivo de Aragón

3. Índice cronológico de Dictámenes 2018

Dictamen núm. 1/18, Proyecto de Orden del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad por la que se aprueba el Plan General de Pesca de Aragón para el año 2018

Dictamen núm. 2/18, Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 37/2011, de 8 de marzo, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud

Dictamen núm. 3/18, Proyecto de Decreto por el que se regula la Inspección de Educación de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Dictamen núm. 4/18, Revisión de oficio por el Ayuntamiento de Benabarre (Huesca) del acto administrativo por el que se concede autorización especial para la instalación de una vivienda de turismo rural en finca rústica.

Dictamen núm. 5/18, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, de Zaragoza.

Dictamen núm. 6/18, Resolución del contrato administrativo especial para la prestación del servicio de bar municipal, suscrito por el Ayuntamiento de Morés (Zaragoza).

Dictamen núm. 7/18, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, de Zaragoza.

Dictamen núm. 8/18, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Centro de Salud el Seminario, en Zaragoza.

Dictamen núm. 9/18, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Zaragoza derivada de los daños ocasionados por caída en vía pública atribuida al estado de la acera.

Dictamen núm. 10/18, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Alagón (Zaragoza) derivada de los desperfectos ocasionados en una vivienda por una avería en la red municipal de saneamiento.

Dictamen núm. 11/18, Revisión de oficio de dos resoluciones de la Dirección General de Energía y Minas por las que se otorga la concesión directa de explotación minera.

Dictamen núm. 12/18, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Miguel Servet, de Zaragoza.



Consejo Consultivo de Aragón

Dictamen núm. 13/18, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen núm. 14/18, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de los daños materiales originados por un desprendimiento de tierra sobre una vivienda sita en Linares de Mora (Teruel).

Dictamen núm. 15/18, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Zaragoza derivada de daños por caída en vía pública atribuida al estado de la acera.

Dictamen núm. 16/18, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Zaragoza derivada de daños por caída en vía pública atribuida al estado de la acera.

Dictamen núm. 17/18, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Zaragoza derivada de daños por caída en vía pública atribuida al estado de la acera.

Dictamen núm. 18/18, Revisión de oficio por el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales de inscripción en el Registro de Parejas Estables No Casadas.

Dictamen núm. 19/18, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Zaragoza derivada del fallecimiento de un trabajador ocasionada por exposición al amianto.

Dictamen núm. 20/18, Revisión de oficio de la Resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de la Sotonera (Huesca) por la que se concede licencia municipal para el funcionamiento de establecimiento público de la actividad de bar sin música, en Bolea.

Dictamen núm. 21/18, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital de Barbastro (Huesca).

Dictamen núm. 22/18, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Royuela (Teruel) derivada de los daños sufridos durante festejo taurino popular celebrado en la plaza mayor del municipio.

Dictamen núm. 23/18, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en diversos centros dependientes del Servicio Aragonés de Salud.

Dictamen núm. 24/18, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en la Mutua de Accidentes de Zaragoza.



Consejo Consultivo de Aragón

Dictamen núm. 25/18, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, de Zaragoza.

Dictamen núm. 26/18, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen núm. 27/18, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen núm. 28/18, Revisión de oficio de la Resolución por la que se reconoce la acreditación para impartir docencia en las materias de “*Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas*” y “*Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas*” en la ESO.

Dictamen núm. 29/18, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen núm. 30/18, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial derivada de la asistencia sanitaria prestada en varios centros dependientes del Servicio Aragonés de Salud.

Dictamen núm. 31/18, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada accidente de tráfico por mal estado de conservación de carretera unido a la inexistencia de medidas de seguridad pasiva con resultado de muerte.

Dictamen núm. 32/18, Resolución de contrato de obra de “*Acondicionamiento de la carretera A-1604. Tramo, Acceso a Boltaña. Clave, A-417-HU*”, suscrito por el Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dictamen núm. 33/18, Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Dictamen núm. 34/18, Proyecto de Decreto por el que se regula el Registro Sanitario de Establecimientos Alimentarios de Aragón.

Dictamen núm. 35/18, Proyecto de Decreto por el que se regula el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Dictamen núm. 36/18, Proyecto de Decreto por el que se aprueban los Estatutos de la Academia Aragonesa de la Lengua.



Consejo Consultivo de Aragón

Dictamen núm. 37/18, Proyecto de Orden sobre la evaluación en Bachillerato en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Dictamen núm. 38/18, Proyecto de Orden sobre la evaluación en Educación secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Dictamen núm. 39/18, Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 30/2016, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la escolarización de alumnos en los centros docentes públicos y privados concertados en las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria, bachillerato profesional de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Dictamen núm. 40/18, Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 38/2004, de 24 de febrero del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el reglamento de los vertidos de aguas residuales a las redes municipales de alcantarillado.

Dictamen 41/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen 42/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Zuera derivada de los daños en viviendas ocasionados por salidas de aguas de tuberías municipales.

Dictamen 43/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en diversos centros dependientes del Servicio Aragonés de Salud.

Dictamen 44/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada la actuación administrativa del Servicio de Seguridad Agroalimentaria del Gobierno de Aragón y la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente en relación con la certificación de elaboración, producción y envasado de aceite de oliva ecológico.

Dictamen 45/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen 46/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en diversos centros dependientes del Servicio Aragonés de Salud.

Dictamen 47/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada por el Servicio Aragonés de Salud.



Consejo Consultivo de Aragón

Dictamen 48/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de los perjuicios ocasionados por la anulación de una resolución del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón.

Dictamen 49/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Zuera derivada de los daños y perjuicios ocasionados como consecuencia de desprendimiento de una rama de árbol ubicado en placeta municipal.

Dictamen 50/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada por el Servicio Aragonés de Salud.

Dictamen 51/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Servicio Aragonés de Salud.

Dictamen 52/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Obispo Polanco, de Teruel.

Dictamen 53/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Obispo Polanco, de Teruel.

Dictamen 54/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de San Miguel de Cinca (Huesca) derivada de los daños producidos en un inmueble como consecuencia de la rotura de la tubería municipal de abastecimiento de agua.

Dictamen 55/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Diputación Provincial de Zaragoza derivada de los daños ocasionados por accidente de tráfico.

Dictamen 56/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Obispo Polanco, de Teruel.

Dictamen 57/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en diversos centros dependientes del Servicio Aragonés de Salud.

Dictamen 58/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital San Jorge de Huesca.



Consejo Consultivo de Aragón

Dictamen 59/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, de Zaragoza.

Dictamen 60/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de los daños ocasionados por accidente de tráfico acaecido por existencia de gravilla en la calzada.

Dictamen 61/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, de Zaragoza.

Dictamen 62/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en diversos centros dependientes del Servicio Aragonés de Salud.

Dictamen 63/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Obispo Polanco, de Teruel.

Dictamen 64/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital San Jorge de Huesca.

Dictamen 65/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital San Jorge de Huesca.

Dictamen 66/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen 67/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital San Jorge de Huesca.

Dictamen 68/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada por el Servicio Aragonés de Salud.

Dictamen 69/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen 70/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Royo Villanova, de Zaragoza.



Consejo Consultivo de Aragón

Dictamen 71/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Leciñena (Zaragoza) derivada de los daños ocasionados durante el espectáculo de los cabezudos celebrado durante las fiestas patronales de la localidad.

Dictamen 72/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen 73/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen 74/2018, Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 51/1998, de 24 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Agencias de viaje.

Dictamen 75/2018, Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de las actividades juveniles de tiempo libre en la Comunidad Autónoma de Aragón en su modalidad de acampada, colonias y campos de trabajo.

Dictamen 76/2018, Proyecto de Decreto por el que se regula la formación del profesorado en enseñanzas no universitarias, que presta sus servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Dictamen 77/2018, Proyecto de Decreto por el que se regulan las prestaciones que faciliten la utilización del servicio de comedor escolar y el tiempo en el que se desarrolla el servicio por parte del alumnado de centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Dictamen 78/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en diversos centros dependientes del Servicio Aragonés de Salud.

Dictamen 79/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de los daños y perjuicios ocasionados por la actuación administrativa durante los procesos selectivos de una plaza en el Departamento de Derecho de la Empresa, en la Facultad de Derecho y de Economía y Empresa, de la Universidad de Zaragoza, en los que participó el reclamante.

Dictamen 80/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Canfranc (Huesca) por fallecimiento cuando realizaba pruebas de escalada en la zona habilitada a tal efecto.

Dictamen 81/2018, Revisión de oficio de la Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por la que se autoriza el aprovechamiento maderable de pino en varias parcelas del término municipal de Abizanda (Huesca)



Consejo Consultivo de Aragón

Dictamen 82/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de daños en productos de alimentación animal como consecuencia de las obras de construcción de una Depuradora de Aguas Residuales.

Dictamen 83/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de los daños ocasionados por la actuación del servicio 061

Dictamen 84/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza.

Dictamen 85/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Ainsa-Sobrarbe (Huesca) derivada de los daños ocasionados por caída sufrida en la plaza Mayor de dicha localidad oscense.

Dictamen 86/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza.

Dictamen 87/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen 88/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en la Clínica Montpellier tras ser derivado por el Hospital Universitario Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen 89/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen 90/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen 91/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de los daños y perjuicios ocasionados por la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Caspe.

Dictamen 92/2018, Interpretación de la cláusula nº 8 de los “Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación, en la modalidad de gestión de servicio público de la regulación de estacionamiento en la vía pública en la ciudad de Zaragoza por procedimiento abierto”.

Dictamen 93/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Huesca, derivada de los daños ocasionados por caída en vía pública de dicho municipio.



Consejo Consultivo de Aragón

Dictamen 94/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Huesca, derivada de daños por caída atribuida al deficiente estado de la calzada en un paso de peatones de dicho municipio.

Dictamen 95/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Zaragoza derivada de daños y perjuicios sufridos como consecuencia de una caída por deficiente estado de la calzada.

Dictamen 96/2018, Recurso extraordinario de revisión contra la Orden de la Consejera de Economía, Industria y Empleo por la que se inadmitió el recurso de alzada contra la Resolución de la Directora del Servicio Provincial de Economía y Empleo de Zaragoza por la que se imponía una sanción por infracción en el Orden Social.

Dictamen 97/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de accidente escolar.

Dictamen 98/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Royo Villanova, de Zaragoza.

Dictamen 99/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Huesca derivada de los daños y perjuicios ocasionados por el depósito de tierras con motivo de la construcción de la ronda de la industria.

Dictamen 100/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en diversos centros dependientes del Servicio Aragonés de Salud.

Dictamen 101/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en diversos centros dependientes del Servicio Aragonés de Salud.

Dictamen 102/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en diversos centros dependientes del Servicio Aragonés de Salud.

Dictamen 103/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en diversos centros dependientes del Servicio Aragonés de Salud.

Dictamen 104/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Olba (Teruel) derivada de los daños ocasionados en inmueble por una avería en la red municipal de abastecimiento de agua.

Dictamen 105/2018, Interpretación de la condición esencial nº 5, del Anexo XII de los "Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de las obras de sustitución de redes y pavimentación de la calle Padre Huesca, tramo de la calle Fatás



Consejo Consultivo de Aragón

a la calle de la Merced”, en la ciudad de Huesca, así como al Pliego de Condiciones Técnicas del mismo contrato, en relación con la obligación de “realojo de vehículos en garajes particulares”, durante la ejecución de los trabajos de las obras.

Dictamen 106/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen 107/2018. Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento que regula el procedimiento de selección, nombramiento y cese de los funcionarios interinos de los Cuerpos Nacionales al servicio de la Administración de Justicia transferidos a la Comunidad Autónoma de Aragón y se crea el fichero de datos de carácter personal con el mismo nombre.

Dictamen 108/2018, Proyecto de Decreto por el que se crea el Registro de Asociaciones Profesionales de Trabajadores Autónomos de Aragón; se regulan las condiciones y el procedimiento para la determinación de la representatividad de las Asociaciones Profesionales de Trabajadores Autónomos y se establece la composición, régimen de funcionamiento y organización del Consejo del Trabajo Autónomo de Aragón.

Dictamen 109/2018, Proyecto de Decreto por el que se aprueba la Ordenanza reguladora del aprovechamiento de los bienes comunales del Ayuntamiento de Ejéa de los Caballeros.

Dictamen 110/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Quicena derivada de los daños ocasionados por la inactividad municipal para levantar la suspensión del Plan General de Ordenación Urbana.

Dictamen 111/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Celadas (Teruel) derivada de daños y perjuicios ocasionados a la empresa local de quesos por deficiencias en el suministro de agua.

Dictamen 112/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen 113/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Teruel, como consecuencia de los daños padecidos en un local por filtraciones de la red de saneamiento municipal.

Dictamen 114/2018, Resolución parcial del contrato de concesión de obra pública denominado *“redacción de proyectos, construcción y explotación de las infraestructuras necesarias para la depuración de aguas residuales del Pirineo, zona P-2, río Gállego”*.

Dictamen 115/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, como consecuencia de los daños padecidos por la adopción de medidas



Consejo Consultivo de Aragón

de protección del hijo de los reclamantes conforme a lo establecido en la Ley 12/2001, de 2 de julio, de la Infancia y la Adolescencia de Aragón.

Dictamen 116/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, de Zaragoza

Dictamen 117/2018, Revisión de oficio de la resolución de 20 de febrero de 2017 por la que se aprueban las listas de espera parciales de funcionarios interinos en la especialidad de Técnicos Superiores de Prevención de Riesgos Laborales.

Dictamen 118/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén (Zaragoza) derivada de daños producidos en vivienda por filtraciones en la red municipal de abastecimiento de agua.

Dictamen 119/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Royo Villanova, de Zaragoza.

Dictamen 120/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, de Zaragoza.

Dictamen 121/2018, Resolución del contrato de concesión para la gestión del servicio público de Residencia de Mayores y Centro de Día de la Villa de Biota "Víctor Orduna" celebrado por el Ayuntamiento de Biota (Huesca).

Dictamen 122/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, de Zaragoza.

Dictamen 123/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen 124/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen 125/2018, Revisión de oficio del acuerdo plenario del Ayuntamiento de Illueca (Zaragoza), de fecha 08/03/2004, por el que se cedió el uso gratuito de determinadas zonas del denominado "Castillo Palacio Papa Luna" de esa localidad a favor de la Comarca del Aranda.

Dictamen 126/2018, Interpretación que debe darse a la cláusula 4.6.2 del «Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato de concesión de obra pública para la redacción de proyectos y la construcción y explotación de las actuaciones necesarias



Consejo Consultivo de Aragón

para la depuración de aguas residuales de la “zona 07-A de la Comunidad Autónoma de Aragón, que comprende actuaciones en los municipios de El Burgo de Ebro, Cuarte de Huerva, Fuentes de Ebro, Pastriz, La Puebla de Alfinden, Alfajarín, Nuez de Ebro, Villafranca de Ebro, Escatrón, Gelsa, Pina de Ebro, Quinto, Sastago, La Zaida y Caspe», en relación con el reajuste de los volúmenes depurados.

Dictamen 127/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen 128/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen 129/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Zaragoza derivada de los daños ocasionados por un accidente de motocicleta en la vía pública por mal estado de la calzada.

Dictamen 130/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Zaragoza derivada de los daños ocasionados por caída en la vía pública.

Dictamen 131/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen 132/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Binefar (Huesca) derivada de las lesiones sufridas por caída atribuida al deficiente estado del pavimento de la Plaza San Quílez de dicha localidad.

Dictamen 133/2018, Interpretación que debe darse a la cláusula 4.6.2 del «Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato de concesión de obra pública para la redacción de proyectos y la construcción y explotación de las actuaciones necesarias para la depuración de aguas residuales de la “zona 04-06 de la Comunidad autónoma de Aragón, que comprende actuaciones en los municipios de Ayerbe, Biota, Gurrea de Gállego, Sádaba, San Mateo de Gállego, Sos del Rey Católico, La Sotonera, Uncastillo, Villanueva de Gállego, Zuera y Zuera (Ontinar de Salz)», en relación con el reajuste de los volúmenes depurados.

Dictamen 134/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Nuestra Señora de Gracia, de Zaragoza.

Dictamen 135/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, de Zaragoza.



Consejo Consultivo de Aragón

Dictamen 136/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en diversos centros dependientes del Servicio Aragonés de Salud.

Dictamen 137/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen 138/2018, Interpretación que debe darse a la cláusula 4.6.2 del «Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato de concesión de obra pública para la redacción de proyectos y la construcción y explotación de las actuaciones necesarias para la depuración de aguas residuales de la “zona 9 de la Comunidad autónoma de Aragón, que comprende actuaciones en los municipios de Estercuel, Oliete, La Puebla de Híjar, Samper de Calanda, Híjar, Urrea de Gaén, Azuara, Belchite, Lécera, Aliaga, Escucha, Martín del Río y Muniesa», en relación con el reajuste de los volúmenes depurados.

Dictamen 139/2018, Proyecto de Orden ECD/xx/2018, por la que se regula la incorporación a las Escuelas Oficiales de Idiomas de Aragón de la lengua aragonesa y la certificación de conocimientos de la misma.

Dictamen 140/2018, Proyecto de Orden del Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad por la que se aprueba el Plan General de Caza para la temporada 2018-2019.

Dictamen 141/2018, Proyecto de Decreto por el que se regulan las tarjetas de estacionamiento de vehículos para personas con movilidad reducida.

Dictamen 142/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Cuarte de Huerva (Zaragoza) derivada de daños en parcela por rotura de la red municipal de abastecimiento de agua.

Dictamen 143/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen 144/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Canal de Berdún (Huesca) derivada de daños causados por accidente laboral.

Dictamen 145/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial derivada de los daños y perjuicios producidos por la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Nuestra Señora de Gracia, de Zaragoza.

Dictamen 146/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial derivada de los daños y perjuicios en explotación avícola causados por ataques continuados de buitres.



Consejo Consultivo de Aragón

Dictamen 147/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial derivada de los daños y perjuicios causados por cigüeñas en campo de cereal.

Dictamen 148/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial derivada de los daños y perjuicios producidos por la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Nuestra Señora de Gracia, de Zaragoza

Dictamen 149/2018, Recurso extraordinario de revisión interpuesto contra la Orden de 20 de marzo de 2018 del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, por la que se inadmitió un recurso de reposición.

Dictamen 150/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Huesca derivada de los daños ocasionados por caída en vía pública de dicha localidad.

Dictamen 151/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Zaragoza derivada de daños ocasionados en panteón del Cementerio de Torrero (Zaragoza) por las raíces de los pinos plantados a su alrededor.

Dictamen 152/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Miguel Servet, de Zaragoza, en intervención de desprendimiento de retina.

Dictamen 153/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Monzón (Huesca) derivada de los daños producidos en inmueble como consecuencia de la acometida de abastecimiento de agua.

Dictamen 154/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen 155/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Miguel Servet, de Zaragoza, en intervención de desprendimiento de retina.

Dictamen 156/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza), derivada de los daños ocasionados por caída atribuida a una baldosa en mal estado en la acera de dicha localidad.

Dictamen 157/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Miguel Servet, de Zaragoza, en intervención de desprendimiento de retina.

Dictamen 158/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial derivada de los daños y perjuicios producidos por la asistencia sanitaria prestada en diversos centros dependientes del Servicio Aragonés de Salud.



Consejo Consultivo de Aragón

Dictamen 159/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Miguel Servet, de Zaragoza, en intervención de desprendimiento de retina.

Dictamen 160/2018, Recurso extraordinario de revisión contra la resolución de 17 de octubre de 2017 de la Directora del Servicio Provincial de Sanidad de Huesca por la que se desestimó la reclamación interpuesta contra una resolución que denegó una solicitud de ayuda por gastos de desplazamiento.

Dictamen 161/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Zaragoza derivada de fallecimiento tras sufrir una caída en Novallas mientras presenciaba un encierro popular.

Dictamen 162/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de los daños producidos en inmueble como consecuencia de obras realizadas en la ciudad de Albarracín (Teruel).

Dictamen 163/2018, Revisión de oficio de la Orden VMV/1663/2016 por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones por la prestación de servicios públicos de transporte regular de viajeros por carretera con explotación económica deficitaria en el año 2015, en lo que respecta al reconocimiento de subvención en el año 2015 relativa al déficit generado en la explotación del servicio de transporte regular de viajeros de uso general y permanente Tarazona-Zaragoza con hijuelas (VDA-95) por segregación de la concesión Zaragoza-Soria con hijuelas (VAC-076).

Dictamen 164/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca) derivada de los daños y perjuicios producidos por no poder constituir el coto deportivo de caza mayor al coincidir los terrenos adjudicados con otro coto anterior.

Dictamen 165/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Royo Villanova, de Zaragoza.

Dictamen 166/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Zaragoza, derivada de las lesiones sufridas como consecuencia de la caída atribuida al deficiente estado de la acera de dicha localidad.

Dictamen 167/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de accidente escolar.

Dictamen 168/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Cella (Teruel) derivada de lesiones sufridas por caída atribuida al estado resbaladizo del suelo de la sauna de la piscina climatizada de la localidad.



Consejo Consultivo de Aragón

Dictamen 169/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Royo Villanova, de Zaragoza.

Dictamen 170/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la administración derivada de la asistencia sanitaria prestada por el Servicio Aragonés de Salud.

Dictamen 171/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de los daños y perjuicios producidos por la asistencia sanitaria prestada en diversos centros del Servicio Aragonés de Salud.

Dictamen 172/2018, Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento que regula la inspección técnica de las máquinas de juego de tipo B y C y sus condiciones de funcionamiento.

Dictamen 173/2018, Proyecto de Decreto por el que se regula la celebración de los espectáculos públicos y actividades recreativas ocasionales y extraordinarias y se regulan medidas para la mejora de la convivencia en la celebración de los espectáculos públicos y de las actividades recreativas.

Dictamen 174/2018, Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento regulador de la clasificación y registro de presas, embalses y balsas competencia de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Dictamen 175/2018, Proyecto de Orden de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece la organización y el currículo de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Dictamen 176/2018, Proyecto de Decreto por el que se crea el Registro de Asociaciones Profesionales de Trabajadores Autónomos de Aragón; se regulan las condiciones y el procedimiento para la determinación de la representatividad de las Asociaciones Profesionales de Trabajadores Autónomos y se establece la composición, régimen de funcionamiento y organización del Consejo del Trabajo Autónomo de Aragón.

Dictamen 177/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de fallecimiento en accidente aéreo durante trabajo de extinción de incendios.

Dictamen 178/2018, Resolución parcial del contrato de concesión de obra pública denominado "redacción de proyectos, construcción y explotación de las infraestructuras necesarias para la depuración de aguas residuales del Pirineo, zona P-4, Ríos Ésera y Noguera Ribagorzana".



Consejo Consultivo de Aragón

Dictamen 179/2018, Resolución del contrato de gestión y explotación del Hotel Museo Molino Alto, suscrito por el Ayuntamiento de Aliaga (Teruel).

Dictamen 180/2018, Revisión de oficio por parte de la Diputación Provincial de Zaragoza del proceso selectivo del concurso oposición de bomberos conductores del Servicio Provincial de Extinción de Incendios.

Dictamen 181/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Lozano Blesa, de Zaragoza.

Dictamen 182/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Universitario Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen 183/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en la Mutua de Accidentes de Zaragoza, por derivación del Servicio Aragonés de Salud.

Dictamen 184/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de accidente escolar.

Dictamen 185/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración como consecuencia de los daños padecidos tras una caída en el Hospital de Alcañiz (Teruel).

Dictamen 186/2018, Revisión de oficio del acto administrativo del Ayuntamiento de Alcaine (Teruel), por el que se concedió una licencia municipal de obra para la ejecución de una nave con destino a almacén y garaje de maquinaria agrícola.

Dictamen 187/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de accidente escolar.

Dictamen 188/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración como consecuencia de los daños padecidos tras la caída desde una camilla en el Hospital Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen 189/2018, Revisión de oficio de los actos administrativos por los que se concede licencia urbanística para la reconstrucción de casa para dos viviendas en Castejón de Sos (Huesca).

Dictamen 190/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Zaragoza derivada de las lesiones sufridas por caída atribuida al deficiente estado de la acera.



Consejo Consultivo de Aragón

Dictamen 191/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Zaragoza derivada de las lesiones sufridas por caída atribuida al deficiente estado de la acera.

Dictamen 192/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza) derivada de fallecimiento cuando se encontraba como espectador asistiendo a un espectáculo taurino con ocasión de la celebración de las fiestas patronales.

Dictamen 193/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Miguel Servet, de Zaragoza, en intervención de desprendimiento de retina.

Dictamen 194/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Ernest Lluch, de Calatayud (Zaragoza).

Dictamen 195/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen 196/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de accidente de tráfico ocasionado por la aparición repentina de un ciervo en la calzada.

Dictamen 197/2018, Proyecto de Decreto por el que se establece el modelo de análisis, evaluación y proyección del sistema educativo de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Dictamen 198/2018, Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Entidades Urbanísticas Colaboradoras.

Dictamen 199/2018, Proyecto de Decreto sobre las condiciones para la liquidación y reintegro de los importes derivados de obras de interés común en zonas declaradas de interés nacional.

Dictamen 200/2018, Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de las Escuelas de Animación en el Tiempo Libre y sus Enseñanzas en Aragón.

Dictamen 201/2018, Proyecto de Decreto por el que se regula la creación, composición y funcionamiento del Comité de Ética en la Atención Social en Aragón.

Dictamen 202/2018, Revisión de oficio de la Orden del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la que se resuelve improcedente el pago al Ayuntamiento de Sos del Rey Católico, en relación con la subvención concedida para la construcción de un Centro de Día y Residencia de Personas Mayores durante el periodo 2007/2009.



Consejo Consultivo de Aragón

Dictamen 203/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen 204/2018, Revisión de oficio por parte de la Diputación Provincial de Zaragoza de diversas actuaciones de contratación y facturación.

Dictamen 205/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Alcañiz (Teruel) derivada de los daños ocasionados por caída en vía pública de dicho municipio.

Dictamen 206/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de los daños padecidos a consecuencia de accidente laboral.

Dictamen 207/2018, Resolución del contrato de concesión de obra pública denominado *“Redacción de proyectos, construcción y explotación de las infraestructuras necesarias para la depuración de aguas residuales del Pirineo, zona P-1, Rio Aragón”*.

Dictamen 208/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de los daños padecidos a consecuencia de accidente laboral.

Dictamen 209/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Sabiñánigo como consecuencia de la atención dispensada en la Residencia Alto Gállego.

Dictamen 210/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ilustre Colegio de Abogados de Huesca derivada del funcionamiento del servicio público consistente en la prestación de asistencia jurídica gratuita.

Dictamen 211/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Zaragoza derivada de los daños ocasionados por caída atribuida al deficiente estado de la acera.

Dictamen 212/2018, Resolución del contrato de concesión de obra pública denominado *“Redacción de proyectos, construcción y explotación de las infraestructuras necesarias para la depuración de aguas residuales del Pirineo, zona P-3, Ríos Ara y Cinca”*

Dictamen 213/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en diversos centros dependientes del Servicio Aragonés de Salud.

Dictamen 214/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen 215/2018, Revisión de oficio del Acuerdo de reconocimiento del séptimo trienio de un funcionario del Cuerpo de Maestros.



Consejo Consultivo de Aragón

Dictamen 216/2018, Revisión de oficio del Acuerdo de reconocimiento del quinto trienio de un funcionario del Cuerpo de Maestros.

Dictamen 217/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de los daños y perjuicios producidos por la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet de Zaragoza.

Dictamen 218/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de los daños y perjuicios producidos por la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, de Zaragoza.

Dictamen 219/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de los daños y perjuicios producidos por la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet de Zaragoza.

Dictamen 220/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en diversos centros dependientes del Servicio Aragonés de Salud.

Dictamen 221/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de los daños y perjuicios producidos por la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, de Zaragoza.

Dictamen 222/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Zaragoza derivada de las lesiones sufridas como consecuencia de accidente de tráfico por existencia de mancha de aceite en la calzada.

Dictamen 223/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Zaragoza derivada de las lesiones sufridas como consecuencia de caída en vía pública.

Dictamen 224/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Zaragoza derivada de lesiones sufridas como consecuencia de caída en vía pública por tropiezo con baldosa en mal estado.

Dictamen 225/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Zaragoza derivada de lesiones sufridas como consecuencia de caída en vía pública atribuida al deficiente estado de la calzada de una calle del barrio de Casetas, de Zaragoza.

Dictamen 226/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Zaragoza derivada de lesiones sufridas como consecuencia de caída en vía pública durante las Fiestas del Pilar de Zaragoza.

Dictamen 227/2018, Revisión de oficio del coeficiente de actualización "C" contenido en la cláusula 42.2 del "pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación por procedimiento abierto para la selección de un socio privado que participe con el



Consejo Consultivo de Aragón

ayuntamiento de Zaragoza en la constitución de la sociedad de economía mixta que gestionará, en régimen de servicio público, la construcción, explotación y mantenimiento de la línea 1 del tranvía de Zaragoza”.

Dictamen 228/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de los daños y perjuicios producidos por la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet de Zaragoza.

Dictamen 229/2018, Revisión de oficio de la Resolución del Director Gerente del Servicio Aragonés de salud por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos en el sistema de carrera profesional para licenciados y diplomados sanitarios del servicio Aragonés de Salud y se procede a reconocer los niveles I y II de carrera profesional en la fase inicial de implantación, en lo que se refiere al reconocimiento de nivel II de carrera profesional, a uno de los solicitantes.

Dictamen 230/2018, Recurso extraordinario de revisión contra la Orden del Consejero de sanidad, por la que se inadmite por extemporáneo el recurso de alzada interpuesto por la interesada contra la resolución que acordó su cese en la plaza de fisioterapeuta que ocupaba interinamente, y contra el propio cese.

Dictamen 231/2018, Recurso extraordinario de revisión contra la resolución por la que se desestimó el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo de reconocimiento del componente de formación permanente dictado por la Directora del Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de Zaragoza.

Dictamen 232/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de los daños y perjuicios producidos por la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet de Zaragoza.

Dictamen 233/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de los daños y perjuicios producidos por la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet de Zaragoza.

Dictamen 234/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en diversos centros dependientes del Servicio Aragonés de Salud.

Dictamen 235/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Fraga (Huesca) derivada de las lesiones sufridas como consecuencia de caída atribuida al desnivel del pavimento de una calle del citado municipio.

Dictamen 236/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Alcañiz (Teruel) derivada de los daños y perjuicios ocasionados por el deslizamiento parcial de la ladera oeste del denominado “Cerro Pui Pinos”.



Consejo Consultivo de Aragón

Dictamen 237/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de los daños y perjuicios producidos por la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet de Zaragoza.

Dictamen 238/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de los daños y perjuicios producidos por la atención sanitaria prestada en el Centro de Salud Delicias Norte, de Zaragoza.

Dictamen 239/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de la Almunia de Doña Godina (Zaragoza) derivada de los perjuicios ocasionados por la ocupación de un terreno como consecuencia de la urbanización de la Avenida Zaragoza, de dicho municipio.

Dictamen 240/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de la Almunia de Doña Godina (Zaragoza) derivada de los perjuicios ocasionados por la ocupación de un terreno como consecuencia de la urbanización de la Avenida Zaragoza, de dicho municipio.

Dictamen 241/2018, Interpretación que debe darse al contrato de concesión administrativa de la gestión del servicio municipal del agua y alcantarillado del municipio de Zuera (Zaragoza) en relación con el canon de la concesión *“en concepto de utilización del suelo y uso de instalaciones que el Ayuntamiento entrega para su aprovechamiento y gestión al concesionario”*.

Dictamen 242/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de los daños y perjuicios producidos por la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet de Zaragoza.

Dictamen 243/2018, Proyecto de Decreto por el que se aprueba la Directriz Especial de Ordenación Territorial del Camino de Santiago-camino francés a su paso por Aragón.

Dictamen 244/2018, Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 84/2003, de 20 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el régimen jurídico y retributivo del personal docente e investigador contratado de la Universidad de Zaragoza.

Dictamen 245/2018, Proyecto de Decreto por el que se aprueba la Ordenanza reguladora del aprovechamiento de lotes de parcelas comunales del Ayuntamiento de Fuentes Calientes.

Dictamen 246/2018, Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento sobre ordenación y regulación de las casas rurales de Aragón.

Dictamen 247/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de daños causados como consecuencia de accidente de circulación en el antiguo Camino de la Estanca, de Alcañiz.



Consejo Consultivo de Aragón

Dictamen 248/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Zaragoza derivada de los daños y perjuicios por filtraciones de agua atribuidas a la deficiente urbanización del Corredor Verde Oliver Valdefierro.

Dictamen 249/2018, Revisión de oficio del Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza por el que se aprobó definitivamente la expropiación de tres porciones de terreno, cuya titularidad correspondía a la Sociedad Deportiva “Tiro de Pichón- Club de Campo La Almozara”.

Dictamen 250/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en diversos centros dependientes del Servicio Aragonés de Salud.

Dictamen 251/2018, Revisión de oficio de las liquidaciones giradas por la Entidad Local menor de Liri por los aprovechamientos ganaderos de los años 2012 a 2015.

Dictamen 252/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de La Codoñera (Teruel) por los daños derivados de caída en piscina municipal de dicha localidad.

Dictamen 253/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en diversos centros dependientes del Servicio Aragonés de Salud.

Dictamen 254/2018, Interpretación del Pliego de prescripciones técnicas del contrato de concesión de obra pública para la realización del proyecto, construcción y explotación de las infraestructuras necesarias para la depuración de aguas residuales de los municipios de Utebo, La Joyosa, Pinseuqe, Sobradriel, Torres de Berrellén y Zaragoza (Casetas, Garrapinillos y Villarrapa).

Dictamen 255/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen 256/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Cariñena derivada de los daños ocasionados por caída durante las fiestas patronales de la localidad.

Dictamen 257/2018, Revisión de oficio del acto administrativo de prórroga del aprovechamiento de los cultivos del Monte de Utilidad Pública 278 “La Diezma” concedida por el Ayuntamiento de Grisel (Zaragoza).

Dictamen 258/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en diversos centros dependientes del Servicio Aragonés de Salud.



Consejo Consultivo de Aragón

Dictamen 259/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Alcañiz (Teruel) por las heridas sufridas por asta de toro cuando se encontraba participando en torneo de “Futbol Vaca” celebrado con ocasión de las fiestas patronales de la localidad.

Dictamen 260/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Sarrión derivada de daños ocasionados por caída en vía pública atribuida al deficiente estado de mantenimiento de las canaletas.

Dictamen 261/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Alcañiz (Teruel) derivada de los daños sufridos a consecuencia de una serie de actuaciones municipales que considera el reclamante irregulares.

Dictamen 262/2018, Revisión de oficio de la Resolución del Director General de Vivienda y Rehabilitación por la que se reconocía el derecho a obtener subvención en ejecución del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012.

Dictamen 263/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de los daños materiales y perjuicios derivados por accidente de tráfico como consecuencia de la invasión de un zorro en la calzada.

Dictamen 264/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de daños por accidente de tráfico acaecido por desprendimiento de piedras en la carretera.

Dictamen 265/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la caída que causó las lesiones y posterior fallecimiento de una residente de la Residencia de la Tercera Edad “Elias Martinez Santiago”, de Zaragoza.

Dictamen 266/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de los daños y perjuicios sufridos por caída en el consultorio médico de Movera (Zaragoza).

Dictamen 267/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Zaragoza derivada de lesiones sufridas como consecuencia de caída atribuida al mal estado de una baldosa en el Paseo de Independencia, de Zaragoza.

Dictamen 268/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Zaragoza derivada de lesiones sufridas como consecuencia de caída en las escaleras que dan acceso al Mercado Central, por el mal estado de uno de los peldaños.

Dictamen 269/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Zaragoza derivada de caída en el interior del campus de la Universidad de Zaragoza, al encontrarse el pavimento en mal estado.



Consejo Consultivo de Aragón

Dictamen 270/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Zaragoza derivada de daños y perjuicios sufridos por una caída en el parque del Camino del Pilón de Miralbueno de Zaragoza.

Dictamen 271/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Teruel derivada de daños en inmueble por caída de muro debido a las fuertes lluvias.

Dictamen 272/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Teruel derivada de daños en inmueble por caída de muro debido a las fuertes lluvias.

Dictamen 273/2018, Resolución del contrato de obra para la ejecución del “Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución Única del Sector 1” suscrito por el Ayuntamiento de Utebo (Zaragoza).

Dictamen 274/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, de Zaragoza.

Dictamen 275/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en diversos centros dependientes del Servicio Aragonés de Salud.

Dictamen 276/2018, Revisión de oficio de los actos del procedimiento de contratación de la concesión para la gestión del servicio público e Residencia de Mayores y Centro de Día de la Villa de Biota “Victor Orduna”, suscrito por el Ayuntamiento de Biota (Zaragoza).

Dictamen 277/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de inactividad por la no construcción de la depuradora licitada, formulada por el Ayuntamiento de Sallent de Gállego.

Dictamen 278/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, a causa de fallecimiento en accidente de circulación.

Dictamen 279/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen 280/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en diversos centros dependientes del Servicio Aragonés de Salud.

Dictamen 281/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de daños y perjuicios por acoso escolar.



Consejo Consultivo de Aragón

Dictamen 282/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Zaragoza, como consecuencia de las lesiones sufridas a causa de la caída atribuida a la deficiente situación de parada del autobús urbano línea 23.

Dictamen 283/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Obispo Polanco, de Teruel.

Dictamen 284/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en Hospital Viamed Montecanal de Zaragoza.

Dictamen 285/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Zaragoza, a causa de las lesiones sufridas por caída atribuida al deficiente estado de la acera de la c/ Escultor Palao de Zaragoza.

Dictamen 286/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Obispo Polanco, de Teruel.

Dictamen 287/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, contra el Ayuntamiento de Zaragoza, derivada de daños sufridos como consecuencia de incendio.

Dictamen 288/2018, Revisión de oficio de la Diputación Provincial de Zaragoza de diversas actuaciones de contratación y facturación.

Dictamen 289/2018, Revisión de oficio de la Resolución del Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos en el sistema de carrera profesional para licenciados y diplomados sanitarios del Servicio Aragonés de Salud, en lo relativo al reconocimiento del Nivel II de una aspirante.

Dictamen 290/2018, Revisión de oficio de la Resolución del Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos en el sistema de carrera profesional para licenciados y diplomados sanitarios del Servicio Aragonés de Salud, en lo relativo al reconocimiento del Nivel II de un aspirante.

Dictamen 291/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de daños sufridos como consecuencia del retraso en aprobar la resolución de la prestación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

Dictamen 292/2018, Revisión de oficio de la Resolución del Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos en el sistema de carrera profesional para licenciados y diplomados sanitarios



Consejo Consultivo de Aragón

del Servicio Aragonés de Salud, en lo relativo al reconocimiento del Nivel II de una aspirante.

Dictamen 293/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet, de Zaragoza.

Dictamen 294/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, dirigida contra el Ayuntamiento de Villamayor de Gállego, derivada de los daños y perjuicios ocasionados a causa de la no adjudicación de un contrato de servicios.

Dictamen 295/2018, Recurso extraordinario de revisión interpuesto contra la Resolución de fecha 20 de febrero de 2018, por la que se desestima el recurso de alzada contra otra resolución anterior en la que se le deniega la acreditación para impartir determinadas materias en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Dictamen 296/2018, Recurso extraordinario de revisión interpuesto contra la Resolución de fecha 20 de febrero de 2018, por la que se desestima el recurso de alzada contra otra resolución anterior en la que se le deniega la acreditación para impartir determinadas materias en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Dictamen 297/2018, Revisión de oficio de los Acuerdos de reconocimiento de los sexenios segundo y tercero de una funcionaria del Cuerpo de Maestros.

Dictamen 298/2018, Revisión de oficio de los Acuerdos de reconocimiento de los sexenios primero, segundo y tercero de una funcionaria del Cuerpo de Maestros.

Dictamen 299/2018, Resolución del contrato de limpieza de edificios comarcales suscrito por la Comarca del Bajo Aragón.

Dictamen 300/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Nuestra Señora de Gracia.

Dictamen 301/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, de Zaragoza.

Dictamen 302/2018, Recurso extraordinario de revisión contra el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), por los actos de liquidación del impuesto municipal de gastos suntuarios.

Dictamen 303/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Miguel Servet, de Zaragoza.



Consejo Consultivo de Aragón

Dictamen 304/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, de Zaragoza.

Dictamen 305/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración formulada como consecuencia de los daños padecidos tras la caída de una interna en la Residencia de personas mayores “Javalambre” de Teruel y su posterior fallecimiento.

Dictamen 306/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Zaragoza derivada de los daños ocasionados por incumplimiento de una obligación de reparar la zona de influencia de una gran dolina

Dictamen 307/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de los daños ocasionados por caída en la plaza Mayor de Aínsa formulada contra el Ayuntamiento de dicho municipio.

Dictamen 308/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, de Zaragoza.

Dictamen 309/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada por el Centro de Salud de Calatayud, dependiente del Servicio Aragonés de Salud (SALUD).

Dictamen 310/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Agüero (Huesca) por daños derivados de las quemaduras sufridas durante la actuación del toro de fuego con ocasión de la fiesta de carnaval denominada «*d’as Mascaretas*».

Dictamen 311/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, de Zaragoza.

Dictamen 312/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Huesca derivada de los daños ocasionados por accidente de moto en paso de peatones, en una calle de dicho municipio.

Dictamen 313/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en diferentes centros sanitarios del Servicio Aragonés de Salud.

Dictamen 314/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, de Zaragoza.



Consejo Consultivo de Aragón

Dictamen 315/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, derivada de los daños ocasionados por la rotura de tubería de una red de riego formulada por la Comunidad de Regantes del sector VII del Flumen (Curbe).

Dictamen 316/2018, Responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Zaragoza derivada de los daños padecidos a causa de una caída en la vía pública de dicho municipio.

Dictamen 317/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en diferentes centros sanitarios del Servicio Aragonés de Salud.

Dictamen 318/2018, Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, de Zaragoza.

Dictamen 319/2018, Interpretación que debe darse a la cláusula tercera del «contrato suscrito por el Ayuntamiento de La Muela, de servicios de letrado para el ejercicio de la acusación particular en el procedimiento conocido como Operación Molinos», así como a las cláusulas quinta, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato de servicios de asistencia jurídica y judicial al Ayuntamiento de La Muela, por procedimiento negociado sin publicidad, primera, segunda y tercera, del Pliego de Prescripciones Técnicas del contrato de servicios de asistencia jurídica y judicial al Ayuntamiento de La Muela, en relación con el alcance del objeto del contrato a la vista de la sentencia 213/2018 del Tribunal Supremo de 7 de mayo de 2018, dictada en el recurso de casación nº 2471/18, por la que se acuerda la nulidad parcial del procedimiento, debiendo reponerse al momento del comienzo de las sesiones de la vista del juicio oral contra alguno de los acusados en dicho procedimiento, y más concretamente en relación a aquellos contra los que el Ayuntamiento de La Muela formuló acusación.

Dictamen 320/2018, Interpretación que debe darse a la cláusula 4.6.2 del «Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato de concesión de obra pública para la redacción de proyectos y la construcción y explotación de las actuaciones necesarias para la depuración de aguas residuales de la “zona 08-B de la Comunidad Autónoma de Aragón, que comprende actuaciones en los municipios de Alhama de Aragón, Aniñón, Arándiga, Ariza, Cetina, El Frasno, Ibdes, Jaraba, Maluenda, Miedes de Aragón, Moros, Saviñán, Terrer, Torrijo de la Cañada, Villarroya de la Sierra, Brea de Aragón, Illueca, Jarque y Gotor», en relación con el reajuste de los volúmenes depurados.

Dictamen 321/2018, Proyecto de Orden por la que se establece el currículum de las enseñanzas profesionales de danza en la especialidad de danza contemporánea.

Dictamen 322/2018, Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las rifas, tómbolas y combinaciones aleatorias.

Dictamen 323/2018, Proyecto de Decreto del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos de Aragonesa de Servicios Telemáticos.